

En comité de Calificación de Riesgo, PCR decidió mantener la calificación de PAA al Programa de Bonos Hipotecarios Rotativos y PABBB+ al Programa de Bonos Subordinados de YMMA CORP. con perspectiva 'Estable'; con información al 30 de junio de 2023.

Ciudad de Panamá (junio, 2023) En comité de Calificación de Riesgo, PCR decidió mantener la calificación de PAA al **Programa de Bonos Hipotecarios Rotativos** y PABBB+ al **Programa de Bonos Subordinados** de YMMA CORP. con perspectiva **'Estable'** con información al 30 de junio de 2023. La calificación se fundamenta en la función como vehículo financiero que otorga financiamiento a empresas relacionadas y que mantienen niveles de ingresos estables provenientes de ventas de los supermercados y alquileres. Adicional, se consideran los ajustados niveles de liquidez para el cumplimiento de sus obligaciones en el corto plazo, sin embargo, se considera la adecuada cobertura de la deuda y las adecuadas garantías sobre la emisión de bonos. Por último, se considera el respaldo de Grupo Raphael, S.A.

YMMA Corp. es una sociedad anónima debidamente organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá constituida mediante Escritura Pública Número 5,602 de 02 de mayo de 2019. YMMA CORP., es parte de Grupo Raphael que dentro de su estructura organizativa incluye las empresas; Tamek, S. A., (Super Centro El Fuerte y Almacenes La Onda), Pharmacy, S. A. (farmacias) y Corporación de Bienes e Inversiones, S. A. (conglomerado de empresas inmobiliarias). Fue constituida para servir como vehículo jurídico, con el propósito de que pueda operar en la Bolsa de Valores de Panamá, cuya finalidad será la emisión de una serie de bonos de deuda corporativa en el mercado público de valores, por lo que no tiene operaciones comerciales en un mercado específico. Sus oficinas principales están ubicadas en la Cuidad de Panamá, Avenida, Balboa, Edificio Bicsa Financial Center, piso 37.

Las siguientes metodologías fueron utilizadas para la determinación de estas calificaciones:

- Metodología de calificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores aprobada el 9 de diciembre del 2017.

Información de Contacto:

Paula Ramírez
Asistente de investigación de riesgo
M pramirez@ratingspcr.com

Oficina Guatemala

Km. 22.5 Carretera a El Salvador Plaza Portal del Bosque Torre I Oficina 4E T (502) 6635-2166 Victor Reyes
Analista Principal

M vreyes@ratingspcr.com

Oficina Panamá

Urbanización San Francisco Edificio Quartier, No. 2C Ciudad de Panamá T (507) 203-1474

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de esta, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La calificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago de este; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Calificadora.